

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10077 BILBAO

Edicto.

D^a Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2020, anuncia:

1.º- Que en el procedimiento número 191/2021, NIG 48.04.2-21/004655, por auto de 24/2/2021 se ha declarado en concurso voluntario al/a la deudor/a:

Berton Erreategia, S.L.

CIF:B95127288

Domicilio: Calle Jardines, nº 11, bajo, 48005 Bilbao (Bizkaia).

Lugar donde tiene el centro de sus intereses principales: calle Jardines nº 8 y 11 de Bilbao.

2.º- Que el/la deudor/a conserva las facultades de administración y de disposición sobre los bienes y derechos que integran la masa activa, pero sometidas estas a la intervención de la administración concursal.

3.º- Que la administración concursal está integrada por Arrobi-Urbe Concursal, S.L., y en su representación D. Andoni Uribe-Echevarria Echevarria, con DNI 16.258.048-S.

Dirección postal: Calle Víctor, nº4, 1º A. 48008 Bilbao.

Dirección electrónica: info@arrobiurbe.com

4.º- Que los acreedores del/de la concursado/a deben poner en conocimiento de la administración concursal, en la dirección postal o en la dirección electrónica antes indicadas, a su elección, la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en los artículos 255 y siguientes del TRLC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5.º- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo representados por procurador y asistidos de letrado (artículo 512 del TRLC).

6.º- Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: www.publicidadconcursal.es

Bilbao, 24 de febrero de 2021.- La letrada de la Administración de Justicia, D^a Fernanda Abiega Gil.

ID: A210012020-1